**Departamento:**

**Carrera:**Licenciatura en Instrumentación Quirúrgica

**Asignatura:** Pasantías **Código/s:** 5312

**Curso:** 2do. Año

**Comisión:** -

**Régimen de la asignatura:** cuatrimestral

**Asignación horaria semanal:** 30 horas

**Asignación horaria total:** 300 horas

**Profesor Responsable:** Mgter. MARIA REINA BAZAN

**Integrantes del equipo docente:**

 **Lic. Elisa ALANIZ**

 **Lic. Alicia GIMENEZ**

  **Lic. Sergio RIQUELME**

 **Enf. Romina GUERRERO**

**Año académico:** 2013

**Lugar y fecha:** RIO CUARTO 18 de marzo 2013

**1. FUNDAMENTACIÓN** Generar espacios que le permitan al estudiante el desarrollo de experiencias prácticas en servicios seleccionados a tal fin, para administrar el cuidado de calidad al individuo en cualquier estado de su ciclo vital, que requiera resolución quirúrgica como única estrategia para mejorar y/o recuperar su salud y que faciliten la articulación de la escuela con las instituciones de salud del medio.

**2. OBJETIVOS**

Desarrollar actividades de formación integral teórico-práctico como finalización del cursado de la carrera en distinto servicios asistenciales de la ciudad de Río cuarto y la región.

Ejecutar acciones educativas en diversas situaciones que involucran el ejercicio de la profesión (individuo, comunidad, grupo de pares)

Aplicar estrategias teóricas metodológicas que favorezcan la reflexión y la construcción de conceptos, actitudes y habilidades en cada una de las acciones educativas propuestas.

**3. CONTENIDOS**

En la pasantía se contemplará dos instancias valorativas:

1. **Práctica profesional:**

La propuesta de dicho espacio se considera como modalidad de trabajo establecida de carácter obligatorio de la curricula, que consiste en un conjunto de actividades de formación integral, teórico-práctico, como culminación del cursado bajo la organización y supervisión de la unidad académica, según las características y condiciones que se fijen entre las entidades participantes, propendiendo a:

* Brindar experiencia práctica complementaria de la formación teórica elegida que habilite para el ejercicio de la profesión.
* Realización de actividades en condiciones reales de trabajo de una institución
* Inserción en el entorno laboral con una práctica pre profesional de integración de conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos.
* Desarrollar el “saber” y el “hacer” con autonomía creciente y gradual, en una práctica profesional efectiva, de vinculación con el medio profesional en el cual estarán insertos.
* Exponer al rotante a una metodología de trabajo y, permitir la adquisición de competencias específicas en cortos lapsos.

Se concretarán talleres integradores de prácticas e investigación en instrumentación quirúrgica como dispositivos generadores de proyectos y procesos de prácticas investigativas, abordando los problemas de la propia práctica profesional en los diversos servicios de Atención de la Salud.

1. **Trabajo monográfico**

Consistirá en un informe de investigación aplicado en el servicio de quirófano de la institución de salud en la cual se desarrolló la pasantía, con el propósito de articular las áreas curriculares e integrar la producción de conocimientos, en un clima de trabajo colectivo que posibilite la actitud de indagación, reconstrucción y búsqueda de la comprensión de situaciones, fenómenos y problemas.

Se apela a un trabajo teórico, analítico e interpretativo que se realimenta, desde el propio proceso, de prácticas sobre la realidad de instrumentación quirúrgica en el campo de la salud.

**4. METODOLOGIA DE TRABAJO**

ACCIONES EVALUATIVAS PROPUESTAS

Para realizar la pasantía el alumno debe cumplir con los siguientes requerimientos:

El alumno deberá desarrollar su actividad en las instituciones de salud seleccionadas por el Coordinador de la Carrera de acuerdo a convenios y/o solicitud de autorización institucional realizados y son las siguientes:

* Nuevo Hospital San Antonio de Padua
* Instituto Médico Río Cuarto
* Sanatorio Privado San Lucas
* Clínica Regional del Sud

En cada una de las instituciones seleccionadas, serán los Profesores integrantes de la cátedra, quienes coordinaran las acciones y actividades de los estudiantes bajo los criterios establecidos por la coordinación de la carrera. Excepto Clínica Regional del Sud, en donde actuaran como Monitores de la Práctica, mediante un Proyecto de Extensión los integrantes de esa Institución Sanitaria.

A tal efecto se mencionan seguidamente cada uno de los profesionales, a quienes una vez cumplimentada la actividad, la Escuela de Enfermería acreditará mediante la certificación que corresponda

Clínica Regional del Sud- Lic. Gladys Gnesutta

 Lic. Elizabeth, Giordano

 Lic. Daniela, Lebrini

Número de alumnos que realizaran la Pasantías quince (15)

Contaran con la supervisión semanal por parte de la Coordinación y diariamente por el equipo de la cátedra para contribuir a su formación y a la resolución de instancias formativas durante su período de pasantía, así como el contacto permanente con el equipo de quirófanos para coordinar acciones que permitan el crecimiento personal y profesional del alumno en esta etapa final del cursado.

**5. EVALUACION (** Las mismas tenderán a valorar conocimientos y actitudes sobre distintas situaciones planteadas. Las evaluaciones comprenderán presentación de trabajos prácticos y defensa de trabajo monográfico.

**5.1. REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DE LAS DIFERENTES CONDICIONES DE ESTUDIANTE (regular, promocional, vocacional, libre).**

**REGLAMENTO DE LA ASIGNATURA**

Son requisitos para cursar la asignatura tener:

**Regular** las asignaturas 5308 Procedimientos Quirúrgico III

Para poder rendir el examen final deberá tener **aprobadas** las Asignaturas:

 5304-Procedimientos Quirúrgico I- 5306 Procedimiento II -5308 Procedimientos Quirúrgico III

# Requisitos para adquirir la regularidad

El alumno debe:

* Asistir al 80 % de las clases teóricas –prácticas
* Presentar y aprobar un Diagnóstico de Situación al finalizar la asignatura sobre un problema detectado en su lugar de en donde realizo la pasantía, que debe ser entregado el 5 de junio , con defensa el 12 y 13 de junio de 2013 , con una nota de cinco (5,00) puntos
* La ausencia a algunas de las actividades programadas deberá ser justificada por el Centro de Salud de acuerdo a las normas vigentes.
* El examen final oral versará sobre la actividad práctica, presentación y defensa del Diagnóstico de situación..

**Requisitos para adquirir la promoción**

* Asistir al 80 % de las clases teóricas –prácticas
* Presentar y aprobar un Diagnóstico de Situación al finalizar la asignatura sobre un problema detectado en su lugar de en donde realizo la pasantía, que debe ser entregado el 5 de junio, con defensa el 12 y 13 de junio de 2013
* El examen versará sobre la actividad práctica, presentación y defensa del Diagnóstico de situación. , con una nota de siete (7,00) puntos
* La ausencia a algunas de las actividades programadas deberá ser justificada por el Centro de Salud de acuerdo a las normas vigentes.

#

###### ELABORACION DIAGNOSTICO DE SITUACION

Debe contener los siguientes elementos

* TITULO
* INDICE
* INTRODUCCION
* JUSTIFICACION Y DELIMITACION DEL PROBLEMA
* OBJETIVOS
* DESARROLLO
* CONCLUSION Y/O PROPUESTA
* BIBLIOGRAFIA
* ANEXOS

**6. BIBLIOGRAFÍA**

**6.1. BIBLIOGRAFIA OBLIGATORIA**

Recopilación bibliográfica realizada por el responsable de la asignatura.

**6.2. BIBLIOGRAFIA DE CONSULTA**

-BROTO – DELOR- Instrumentación quirúrgica. Técnica en Cirugía General- Volumen I Editorial Médica Panamericana- Buenos Aires- 2006

- BROTO – DELOR- Instrumentación quirúrgica. Técnica en Cirugía General- Volumen II-Primera parte - Editorial Médica Panamericana- Buenos Aires- 2009

FULLER JOANNA RUTH,- Instrumentación Quirúrgica. Principios y práctica. Tercera Edición. Editorial Médica Panamericana-México-1998

-HAVARD, Margaret – TIZIANI, Adriana- Fármacos en Enfermería- Editorial El Manual Moderno S:A de S.V- México 1998-LEGORBURU, Marta Susana y colaboradores- Farmacología para la enfermería. Editorial Acadia- Buenos Aires-2004

**7. CRONOGRAMA** (cantidad de clases asignadas a cada unidad o tema).

Inicio de la práctica a partir del 25 de marzo al 21 de junio de 2013 en el horario de 07,00 a 13,00 horas .En las Instituciones mencionadas anteriormente

**8. HORARIOS DE CLASES Y DE CONSULTAS** (mencionar días, horas y lugar).

Consultas:

Mgter: Maria Reina Bazán Miércoles de 12,00 a 18,00 horas Cubículo 84 Pab J-

**OBSERVACIONES:**Haga clic aquí para escribir Observaciones.

Firma/s y aclaraciones de las mismas

 Mgter. Maria Reina BAZAN

 Coordinadora de Carrera**SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN[[1]](#footnote-2) PARA IMPLEMENTAR**

**LA CONDICIÓN DE ESTUDIANTE PROMOCIONAL**

**EN LAS ASIGNATURAS[[2]](#footnote-3)**

**Sr. Docente Responsable de la Asignatura:** si desea solicitar la autorización para implementar el sistema de promoción en la/s asignatura/s a su cargo, complete la siguiente planilla y previa firma, preséntela anexa al programa de la/s misma/s. Después de vencido el plazo para la presentación, según cronograma académico, se publicará la Resolución con las autorizaciones correspondientes. Muchas gracias.

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Código/s de la Asignatura** | **Nombre completo y regimen de la asignatura,** según el plan de Estudios | **Carrera a la que pertenece la asignatura** | **Condiciones para obtener la promoción** (copiar lo declarado en el programa) |
|  5312 | Pasantías       |  Licenciatura en Instrumentación Quirúrgica | * Asistir al 80 % de las clases teóricas –prácticas
* Presentar y aprobar un Diagnóstico Administrativo al finalizar la asignatura sobre un problema detectado en su lugar de en donde realizo la pasantía, que debe ser entregado el 5 de junio , con defensa el 13 y 14 de junio de 2013
* La ausencia a algunas de las actividades programadas deberá ser justificada por el Centro de Salud de acuerdo a las normas vigentes.
* El examen final oral versará sobre la actividad práctica presentación y defensa del Diagnóstico de situación con una nota de siete (7,00) puntos
 |
|  |  |  |  |
|         |         |        |        |
|         |         |        |         |
| Observaciones:       |

**Firma del Profesor Responsable:**

**Aclaración de la firma:**

**Lugar y fecha: Río** Cuarto, 20 de marzo de 2013

1. Esta planilla reemplaza la nota que debía presentar cada docente para solicitar la autorización para implementar el sistema de promoción en las asignaturas. Se presenta junto con el programa de la asignatura. [↑](#footnote-ref-2)
2. Cada profesor podrá presentar sólo una planilla conteniendo todas las asignaturas a su cargo para las que solicita la condición de promoción para los estudiantes cursantes. [↑](#footnote-ref-3)